

Se va a destinar 2,8 millones de euros a los primeros ocho convenios con ayuntamientos de la región

La Comunidad de Madrid formalizará 21 convenios para el mantenimiento de 480 plazas para mayores

- La medida garantiza atención especializada a mayores de 60 años o afectados de alzhéimer a partir de 55 años

1 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid formalizará antes de 2020 un total de 21 convenios de colaboración con diferentes ayuntamientos de la región, destinados a la atención de personas mayores en centros de día, que supondrán el mantenimiento de 480 plazas. Estos acuerdos tienen el objeto de desarrollar actuaciones de atención especializada a personas de 60 años o más, afectadas por una invalidez física o psíquica que les impide o limita gravemente para valerse por sí mismas, así como a las enfermas de alzhéimer a partir de 55 años.

Para ello, Gobierno regional ha aprobado destinar 2.792.849,52 euros para el próximo año, que servirá para rubricar los primeros ocho convenios entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos de Alcobendas, Algete, Griñón, Navalcarnero, Parla, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz y Valdemoro, respectivamente.

Asimismo, para el año 2020 se van a formalizar las prórrogas de otros 13 convenios con los ayuntamientos de Arganda del Rey, Brea del Tajo, Campo Real, Daganzo de Arriba, Fuenlabrada, Mejorada del Campo, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Patones, Pedrezuela, Robledillo de la Jara y Torres de la Alameda.

Mediante esta colaboración con las corporaciones locales se ha creado una estructura de centros de día de alta calidad, con equipamientos especializados de carácter socio-rehabilitador y de estancia diurna, destinados a la atención de personas mayores con movilidad reducida.

La Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid ha prorrogado los convenios para mantener esta estructura y garantizar la prestación a 292 usuarios.